



Ayuntamiento de El Borge
(Málaga)
Nº IREL: 1290304

DECRETO Nº: 2022/6

Fecha: 31/01/2022

Nº Expediente: 2022/38

Asunto: CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO 04 02 2022

Referente a: CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO 04 02 2022

Tipo de Notificación: **RESOLUCIÓN**

Resolución de Alcaldía de Convocatoria de Pleno del Ayuntamiento

Expediente nº: **38/2022**

Procedimiento: **Convocatoria de sesión ordinaria de Pleno del Ayuntamiento 04/02/2022**

Fecha de Iniciación: **31 de enero de 2022**

DECRETO DE CONVOCATORIA.- En virtud de las facultades que me confiere el apartado c) del artículo 21.1 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, he tenido a bien convocar sesión ordinaria de Pleno que tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial el próximo día 4 de febrero(VIERNES) a las 19,00 horas en 1ª Convocatoria ó 48 horas después en 2ª Convocatoria, a través de la aplicación de videoconferencia "Zoom", remitiéndose con la suficiente antelación el enlace e identificación de la sesión para el acceso a la misma, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

• PARTE RESOLUTIVA

2º.- INFORMES TRIMESTRALES AL MINISTERIO DE HACIENDA.

3º.- MODIFICACIÓN ORDENANZA REGULADORA DEL IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA(PLUSVALÍA).

4º.- MODIFICACIÓN ORDENANZA REGULADORA DEL IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE BIENES INMUEBLES.

5º.- MODIFICACIÓN ORDENANZA REGULADORA DEL IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS.

6º.- AMPLIACIÓN EXPEDIENTE DE DONACIÓN DE DON SALVADOR PENDÓN MUÑOZ: CATÁLOGO COMPLETO, RELACIÓN DEFINITIVA DE OBJETOS EXPUESTOS Y VALORACIÓN FINAL.

7º.- MOCIÓN IU SOBRE RECHAZO A LA INSTALACIÓN DE MACROGRANJAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE EL BORGE.

• PARTE DE CONTROL A LA LABOR DE GOBIERNO

- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.
- INFORMES DE LA ALCALDÍA.
- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Así se acuerda por parte del Sr. Alcalde Don Raúl Vallejo Díaz, en El Borge, a fecha de firma electrónica.

Hash: 68794a9f26aa037b7b91e75e2725a931e03a6e40e61646e651c470415348f2c0cdfa23c9849c8566f6836d92a531068b58c5a69222917f14139583d552b7f07 | PÁG. 1 DE 1
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: f8ad54411aa5353f3222df767d14dd02f5b8852081951dd94c363970fc0423a0b5668761fb1af7a04794576f4b4e43cf99380687fed73821e30b5660137360741



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

RAUL VALLEJO DIAZ

NIF/CIF

****081**

FECHA Y HORA

31/01/2022 10:12:18 CET

CÓDIGO CSV

e4746ff2ba5d51f9d70cf7cb074f70ba75987422

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/elborge>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

CARLOS LIMON MARTINEZ (SECRETARIO-INTERVENTOR) (****995**)

31/01/2022 10:13:55 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

b169aa1c20b841fb1d4072bea502463fa61de772



Ayuntamiento de El Borge
(Málaga)
Nº IREL: 1290304



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

b169aa1c20b841fb1d4072bea502463fa61de772

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/elborge>

Hash del documento: f8ad54411aa5353f3222df767d14ddd02f5b8d52d81951dd94c363970fc0423a0b568761fbfaf7a0476457bf4b4e43cfe9380687fed73821e30b560137360741

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_L01290304_2022_0000000000000000000009271575

Órgano: L01290304

Fecha de captura: 31/01/2022 10:12:28

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Resolución

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: b169aa1c20b841fb1d4072bea502463fa61de772

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf